

HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.
Plaza de la Gesta, 2 - Oviedo

Madrid, 22 de abril de 2002

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A. (*Hidrocantábrico*) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de 17 de mayo de 2001 y del Consejo de Administración de 16 de abril de 2002, Hidrocantábrico ha presentado en el día de hoy ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de Adquisición sobre sus propias acciones para su exclusión de negociación en Bolsa (la *Oferta*), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición.

La Oferta está dirigida a un total de 4.134.359 acciones de Hidrocantábrico, representativas aproximadamente de un 3,6524% de su capital social. La contraprestación ofrecida a los accionistas de Hidrocantábrico que acepten la Oferta es de 27,3 Euros por acción. La totalidad de la contraprestación será satisfecha en metálico.

Los accionistas Ferroatlántica, S.L. (titular de 67.537.567 acciones), Adygesinval, S.L. (titular de 21.739.692 acciones), Caja de Ahorros de Asturias (titular de 11.331.000 acciones), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (titular de 5.628.900 acciones) y la propia Hidrocantábrico (titular de 2.825.250 acciones), han manifestado formalmente su intención de no aceptar la Oferta procediendo a la inmovilización de sus respectivos valores (en total, representativos aproximadamente de un 96,3476% del capital social).

Los restantes términos y condiciones de la Oferta son los que figuran en el Folleto Explicativo y Anexos que se han presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el día de hoy. Una vez autorizada la Oferta, dicha documentación será puesta a disposición de los interesados desde el día siguiente de la publicación del primer anuncio.

Carlos Pazos Campos
Secretario del Consejo de Administración